



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT. 891500.719-5



Popayán, 26 Mayo de 2014

Señores.

LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S.
Ciudad

Ref. Comunicación Adjudicación Invitación Abierta No. 013 de 2014.

Atento Saludo.

Por medio de la presente me permito comunicar, que de conformidad con las recomendaciones del Comité Evaluador, se definió, que la propuesta de LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S., CUMPLE con los requisitos jurídicos y financieros habilitantes, y establecieron de conformidad con los términos de la invitación abierta No. 013 de 2014 y el valor de la propuesta económica presentada, el siguiente orden de elegibilidad:

1. LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S.

Por lo anterior, me permito comunicarle, que se adjudica el contrato a LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S., en una cuantía de SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$74.389.000).

Por lo anterior, le invitamos a ponerse en contacto de inmediato con la División Jurídica de la Industria Licorera del Cauca a efectos de la suscripción y legalización del contrato, conforme lo establece el Manual de Contratación de la empresa.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS EDUARDO ALEGRÍA FERNÁNDEZ
Gerente
Industria Licorera del Cauca